

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Cludad Universitaria - Ruta Prov. Nº 1 – Km. 4 - (9005) Comodoro Rivadavia - Chubut TE /Fax 54 - 0297 - 4550339

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 0 7 JUN 2011

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Ángel Horacio RODRIQUEZ, solicitando renovación de su designación como AUXILIAR DE PRIMERA Regular, dedicación SIMPLE, en la cátedra FISICA II, Sede COMODORO RIVADAVIA, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de concursos de Auxiliares Docentes vigente de esta Facultad, en su Artículo 46, estas designaciones podrán ser renovadas por igual período hasta 2 (dos) períodos sucesivos más, de igual duración que el primero, por el Consejo Académico, con el voto de 2/3 (dos terceras) partes de sus miembros a propuesta del Jefe del Departamento y contando con la solicitud del interesado y el acuerdo del responsable de cátedra.

Que el Lic. Rodríguez fue designado por RCDFCN Nº 113/09 con fecha de baja 30.04.11, según Disposición CAFCN Nº 003/08 que aprueba el presente Reglamento de concursos de Auxiliares Docentes.

Que dicha solicitud corresponde a su primer periodo de renovación.

Que es Facultad de la Sra. Decana dar la renovación de los cargos de Auxiliares docentes regulares, según lo expresado por el Consejo Directivo de esta Facultad, en Resoluciones CAFCN Nº 109/99 y CDFCN Nº 440/09.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RES U E L V $\,E$

Art. 1°) Renovar por el término de 2 (dos) años la designación del Lic. Ángel Horacio RO-DRIGUEZ (DNI N° 12.618.354) en el cargo de AUXILIAR DE PRIMERA Regular, dedicación SIMPLE en la cátedra FISICA II, Sede COMODORO RIVADAVIA, a partir del 01-05-2011.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCIÓN EDFCN Nº 172 118

Dra Silvia Sitera Belefier Secretaria Académica Secretaria Académica Fac. Cs. Naturales I. N. P. S. J. B. Msc. Lidia Blance
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.